

**FE DE PRESENTACIÓN**

NÚMERO DE INGRESO: JUR-2021-5175
0048-17-AN ACCIÓN POR INCUMPLIMIENTO
JUEZ CONSTITUCIONAL: CARMEN FAVIOLA CORRAL PONCE
Recibido el 16 junio de 2021 , a las 09h49 , presentada por: EMPRESA ELECTRICA QUITO SA EEQ
ESCRITO: 2 foja(s) - (ORIGINAL)
PETICIÓN: LEGÍTIMA INTERVENCIÓN O PROCURACIÓN, Oficio de Procuración Judicial a favor del Dr. Francisco Javier Poveda Almeida, Ab. Gabriel Sebastián Villacís Collantes y Ab. Luis Santiago Bastidas Collantes, para intervenir en la causa.